



Capítulo 1: PLAN GENERAL DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CGR PARA 2018.

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
1.	Sostener intercambio entre la DPOC, el Departamento de Seguridad; Protección y Defensa, y la Dirección de TIC sobre desarrollo del trabajo en las redes sociales y perfeccionar contenidos de los portales digitales.	enero, julio	DPOC- TIC		Interno y externo
2.	Divulgar el proceso de ratificación y el acto para la Firma del Código de Ética para los auditores del Sistema Nacional de Auditoría.	enero	Dirección de Atención al Sistema Nacional de Auditoría y Planificación (DASNAP)/ DPOC	Auditores de la CGR y del SNA/ Dirección de las TIC/DCAP	interno y externo
3.	Divulgar por los canales internos el proceso de balance anual 2017 del SNA (por unidades organizativas) y por todos los canales previstos la reunión de balance anual del	enero-marzo	DPOC	Auditores, Jefes de Grupo, Supervisores, Dirección de las TIC, ICRT, DASNAP	interno y externo

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
	Sistema Nacional de Auditoría.				
4.	Incorporar plan de acciones derivado del convenio entre la CGR y ACCS al plan general de la Estrategia para el 2018	Enero-febrero	DPOC	DPOC (coordinar con ambas entidades) /DCAP (participación tentativa si se abordaran temas de capacitación)	Interno y externo
5.	Incorporar plan de acciones derivado del convenio entre la CGR y ANEC al plan general de la Estrategia a partir del 2018	Enero-febrero	DPOC	DPOC/DCAP/ANEC	Interno y externo
6.	Revisión de las intervenciones de la Contralora General y sistematizarlas teniendo en cuenta temas como las indicaciones y orientaciones del Presidente y del CM, los Lineamientos y las orientaciones del Partido y el Estado.	Todo el año. Cronograma enero	DPOC	-	interno y externo
7.	Aplicar guía de observación no participante durante las reuniones iniciales, parciales, finales de las acciones de control realizadas y talleres de los CIE y RIE con el objetivo de apoyar estudio de imagen	Según plan de acciones de control	DPOC	-	externo

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
	externa de la CGR ante las administraciones.				
8.	Continuar la revisión del cumplimiento de la estrategia de comunicación y la aplicación del Manual de Identidad Visual en el marco de las visitas de supervisión y control que se realizan con el Departamento Independiente de Auditoría Interna.	Según corresponda	DAI-DPOC	Los puntos los aplica el funcionario de la DPOC que participe en la visita	interno
9.	Recopilar memoria gráfica de las acciones de control contenidas en el plan para ampliar los archivos de fotos y videos existentes.	Según plan de acciones de control (coordinarlo en el 1er trimestre)	DPOC/DASNAP	-	interno
10.	Organizar y proponer nuevos contenidos para perfeccionar el Portal de la Contraloría a partir de la definición de información pública encontrada.	febrero	DPOC	TIC	interno y externo
11.	Evaluar el cumplimiento de la estrategia de comunicación en las contralorías provinciales.	Enero, abril, julio, octubre	Contralores Jefes Provinciales	Especialistas que atienden la Comunicación en las CP/DPOC	interno

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
12.	Publicar artículo sobre la revisión entre pares en las contralorías provinciales.	1ra edición de la Revista en 2018/ y en Revista OLACEFS	DAI/DPOC	DPOC	interno y externo
13.	Concurso por el aniversario 57 de la Victoria de Playa Girón	Lanzamiento finales de febrero/ Resultados 17 de abril	DPOC	OCG-TIC/DCAP	interno y externo
14.	Divulgar los Cursos a las administraciones resultado de la XII CNCI y de otras acciones de control en los portales digitales y otros canales de comunicación.	Febrero-octubre según planificación de cada CP	DCAP	DPOC/ Dirección de las TIC	interno y externo
15.	Activación de todos los cibercombatientes ante tuitazos u otros acontecimientos. Semanalmente existe uno de guardia para trabajar en la redes, monitorear y alertar sobre temas de interés.	Según corresponda	PMN/ Coordinador de los cibercombatientes	DPOC y cibercombatientes	externo
16.	Coordinar con programa Este día de la TV para que vuelva a aparecer la fecha de creación	Marzo-abril	DPOC	DPOC (coordina con el ICRT)	interno y externo

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
	de la CGR el día 1 de agosto.				
17.	Coordinar ciclo de capacitación para los cibercombatientes y personal que atiende comunicación en la DPOC.	1er trimestre	Coordinador de los cibercombatientes	DPOC/ TIC/DCAP	interno
18.	Desarrollo y divulgación de las actividades relativas al aniversario de la UJC.	abril	UJC	DPOC-TIC/DCAP	interno
19.	Desarrollar chat corporativo con funcionarios que atienden la comunicación en las contralorías provinciales.	abril octubre	DPOC	DPOC/CP	interno
20.	Divulgar el desarrollo de la Auditoría Coordinada de Desempeño relacionada con el ODS 5 sobre equidad de género.	abril	DPOC	DPOC-TIC/DCAP	interno y externo
21.	Divulgar la realización y resultados del III Taller Internacional de Auditoría, Control y Supervisión. Aportes de las mejores prácticas al cumplimiento de los ODS, del 30 de mayo al 1ro de junio de 2018.	Mayo y junio	DPOC y DCAP	DPOC-TIC/DCAP	interno y externo

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
22.	Convocar a la prensa para cubrir el III Taller Internacional.	2da quincena de mayo	DPOC	DPOC-TIC/DCAP	interno y externo
23.	Promover el proceso de retroalimentación sobre análisis de nuestro sistema de valores y divulgar el acto para la firma del compromiso ético de los trabajadores de la CGR.	mayo -junio	DPOC	Asesores, Directores Integrales (DI) y Auditores Contralores Jefes Provinciales Dirección de las TIC	interno y externo
24.	Evaluar el estado del cumplimiento de la Estrategia de Comunicación Institucional de la CGR, en Consejo de Dirección Ampliado.	mayo y noviembre	DPOC	Miembros del CD y designados	interno
25.	Divulgación del XII Curso Subsede de la OLACEFS del 11 al 15 de junio 2018. Papel de la gestión de las EFS en la prevención de la corrupción y la lucha por la eficiencia pública.	junio	DPOC y DCAP	DPOC-TIC/DCAP	interno y externo
26.	Convocar a la prensa para cubrir inauguración, visita a los centros y clausura del Curso Subsede de la OLACEFS.	Primera semana de junio	DPOC	DPOC- DCAP- Director Integral de Control	interno y externo
27.	Publicar información sobre realización de la XLII Asamblea General de la	28 y 29 de junio	DPOC	Personal designado (tributan la información) /Dirección de las TIC	interno y externo

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
	OCCEFS en Guatemala.				
28.	Divulgar los resultados de la labor desarrollada por el Grupo de Trabajo sobre el mecanismo de examen y seguimiento a la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.	junio y septiembre	Dirección Jurídica	DPOC/ Dirección de las TIC/DCAP	interno y externo
29.	Desarrollar actividad especial para conmemorar el 90 cumpleaños del Che.	14 de junio	Responsables designados para la organización de la actividad y DPOC	DPOC y TIC	interno
30.	Divulgar y dar seguimiento informativo de las sesiones de trabajo de la ANPP.	julio y diciembre	DPOC	DPOC	interno y externo
31.	Promover y divulgar encuentros de la Contralora con los jóvenes, con el objetivo de intercambiar con ellos sobre temas que son de interés para ambas partes.	Durante el año	DPOC	Participan: Contralora general y jóvenes menores de 35 años Divulgación a través de los portales digitales- DPOC y Dirección de las TIC	interno
32.	Publicar un artículo en la revista Auditoría y Control que contenga el funcionamiento, procedimiento y temas de la Dirección de Atención a la Población.	julio	Dirección de Atención a la Población/ DPOC	DCAP	interno y externo

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
33.	Concurso especial que relacione el cumpleaños de Fidel, su legado y el 60 aniversario de la Revolución.	Lanzamiento 13 de Agosto/ Resultados 25 de noviembre	DPOC	DPOC /TIC/DCAP	interno
34.	Divulgar a través de la Revista de Auditoría y Control un análisis general de las principales deficiencias detectadas por la dirección de inconformidades en el proceso de auditoría.	septiembre	Dirección de Inconformidades, DIC y contralorías provinciales	DPOC, DCAP	interno
35.	Realización de actividad política por el 150 aniversario del inicio de nuestras guerras de independencia.	Día(s)antes del 10 de octubre	DPOC/CTC/PCC/UJC	DPOC/CP	interno y externo
36.	Divulgación del 51 Aniversario de la caída en combate del Ché y sus compañeros de guerrilla en Bolivia.	octubre	DPOC/CTC	DPOC/TIC/ DCAP	interno
37.	Desarrollar las acciones contenidas en el plan de medios para la XIII CNCI.	Aprox Octubre- Noviembre	DCAP/PMN/ PMP	DPOC/ TIC	interno y externo
38.	Divulgar principales aspectos de la XXVIII Asamblea General de la OLACEFS en Argentina.	Aprox Octubre- Noviembre	DPOC	DPOC/ TIC	interno y externo
39.	Divulgar principales aspectos	Octubre	DPOC	DPOC/ TIC	interno y

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
	XXIII CLAI, Congreso Latinoamericano de Auditores Internos, en Brasil.				externo
40.	Actualización de la estrategia de comunicación 2017-2019 en caso que se requiera.	Octubre	DPOC	Todas las unidades organizativas	interno
41.	Promover la participación del público interno en los talleres de la CGR y divulgar las reuniones nacionales del Órgano.	Según plan anual	Unidades organizativas responsables/ DCAP	DPOC/ Dirección de las TIC/DCAP	interno y externo
42.	Divulgar plan de actividades de las organizaciones políticas, sociales y de masas de la CGR.	Según los planes	PCC/UJC/ANEC/CTC/U NJC	DPOC/ Dirección de las TIC	interno
43.	Divulgar las actividades incorporadas en el Plan de Seguridad y Protección de la CGR.	Según plan de seguridad y protección	Dirección de Seguridad y Protección	DPOC/Dirección de las TIC/DCAP	interno
44.	Publicar las Revistas de Auditoría y Control con la contribución de todas las unidades organizativas y el público externo que lo desee.	Cuatrimestral	DCAP	Todas las unidades organizativas de la CGR/ SNA	interno y externo
45.	Contribuir con artículos e informaciones al boletín digital de la OCCEFS, OLACEFS y	Trimestral	DPOC	DCAP (participa)	externo

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
	Revista de la OLACEFS.				
46.	Contribuir a los portales de las organizaciones internacionales.	Según corresponda	DPOC	Dirección de las TIC/ DPOC/ DCAP	interno y externo
47.	Monitorear y actualizar las informaciones que se ubican en los portales digitales de la CGR y en otros canales de comunicación interna y externa en los espacios destinados para ellos.	Según corresponda	DPOC /DCAP/ Unidades organizativas responsables de las informaciones	DPOC /Dirección de las TIC	interno
48.	Presentar informe al Consejo de Dirección sobre información publicada en la Intranet y los portales digitales respecto a: contenido, temáticas, comportamiento del acceso de visitantes; integrar la planificación, la estrategia de comunicación institucional y el sistema de control interno.	trimestral	DPOC	DPOC/Dirección de las TIC y DCAP	interno
49.	Incorporar información en la página principal de la intranet cada vez que se actualicen los documentos metodológicos.	Permanente	Unidades organizativas responsables de información	DPOC/Dirección de las TIC	interno
50.	Presentar las líneas de mensajes e información	Según fecha	DPOC (líneas de mensaje,	DPOC	externo

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación	Tipo de público al que se dirige la acción
	consolidada de interés para cada viaje al exterior. Garantizar aseguramientos técnicos para la comunicación desde el exterior.		coordinaciones MINREX, etc.) Dirección de las TIC (aseguramientos técnicos)		
51.	Enviar felicitación a directivos superiores, directivos y ejecutores de la CGR a través del sindicato y la Dirección de cuadros.	Según corresponda	Dirección de Cuadros	DPOC	interno
52.	Habilitar vínculos desde el Portal de la Contraloría a la red nacional.	permanente	DPOC y otras unidades organizativas	Dirección de las TIC	externo
53.	Divulgar sobre la Informatización de la CGR, así como los resultados de la explotación en acciones de control del Sistema de Auditoría de Datos (AUDAT).	Trimestral	Dirección de las TIC, DIC y CP	DPOC /DCAP/ Dirección de las TIC	interno
54.	Divulgar los cursos virtuales e in situ de capacitación organizados por la OLACEFS; las Auditorías Paralelas y Coordinadas.	Según corresponda	OCG/ unidades organizativas participantes	OCG/ DCAP	interno y externo

Capítulo 2: PLAN DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA DE LA CGR.

Objetivos de trabajo con los medios de comunicación masiva

1. Desarrollar una estrategia en la que además de informar los aspectos generales de las funciones que realiza la CGR y el carácter noticioso de las actividades a divulgar, se aproveche la oportunidad para transmitir la importancia del Sistema de Control Interno, impacten por su contenido en la educación económica y el establecimiento de una cultura de control y prevención, a la vez que potencien el valor de la ética.
2. Potenciar los trabajos coordinados con los medios de comunicación masiva (MCM) de modo tal que se logren artículos de fondo donde se muestren las causas y condiciones de los principales problemas que se presenten y reiteren. Mostrar ejemplos negativos que son aleccionadores y se destaquen los ejemplos positivos, a los efectos de ilustrar sobre sus principales soluciones.
3. Proponer a los medios la diversificación de los trabajos periodísticos y lograr una mayor presencia en ellos del trabajo del auditor y el proceso de auditoría, en aras de que se conozca más y se reconozca el trabajo de los auditores, así como el significado de un proceso de auditoría.
4. Aumentar los contactos anuales con los MCM en aras de intensificar las acciones de capacitación, coordinaciones, y encuentros con los mismos, en el interés de aprovechar eficazmente las potencialidades de los MCM y que los objetivos de nuestra misión llegue a ser compartidos con los trabajadores, administraciones y con la población cubana en general.
5. Proyectar, a través de medios, la imagen de la CGR como Órgano Superior del Sistema de Control y Supervisión del Estado Cubano que apoya el trabajo político- ideológico del Estado y el Gobierno cubanos, a partir de la divulgación de acciones, informaciones y decisiones al respecto, así como de la proyección de los valores ético-patriótico con los que está comprometida la CGR.

Ejes temáticos de la política informativa para prensa nacional y extranjera

Los mensajes comunicativos que la Contraloría brindará a la prensa nacional y extranjera acreditada en Cuba, en tránsito y otros públicos nacionales e internacionales, están en correspondencia con las líneas de mensaje anteriormente descritas en la Estrategia de Comunicación.

Herramientas fundamentales: 1^{ro} Nota Informativa/2^{do} Conferencia de Prensa/3^{er} Capacitación a los medios/ 4^{to} Inserciones.

1. Nota Informativa: Consiste en una cuartilla informativa que emite la Contralora General (con su firma) sobre asuntos de interés de los medios colegiados con los intereses de la CGR. Contiene información veraz, completa y se envía sistemáticamente. La idea es enviar la nota informativa ante la apertura de algún ciclo noticioso o situaciones excepcionales. Las notas pueden tener un carácter de recordación o de información adicional.
2. Conferencia de prensa: Encuentros con la prensa que se realizan habitualmente y otros que se realicen excepcionalmente.
3. Capacitación a los medios: Acción que incluye la preparación a los MCM sobre los temas afines a la CGR.
4. Inserciones: Se considera inserción cualquier acción resultado de la cual la CGR tenga visibilidad en los MCM o se aborden temas afines respecto a su misión, o el trabajo de sus auditores.

Tipos de mensajes: Informativos y artículos de fondo.

Audiencia meta: SNA, administraciones y población cubana en general.

Costos: nulos y por cortesías.

Acciones a desarrollar con los Medios de Comunicación Masiva (MCM)
Año 2018

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de información	Participantes en la divulgación
1	Coordinar con la Revista Mujeres para que publiquen un trabajo con la participación de la mujer auditora.	enero	DPOC	Auditoras, jefas de grupo, supervisoras designadas
2	Cobertura mediática moderada a los actos de entrega de diploma a auditores, supervisores y jefes de grupos actuantes en la CNCI.	6-15 enero		
3	Coordinar realización de mensaje institucional con el ICRT.	mayo	DPOC	Auditores, Jefes de Grupo, Supervisores, designados
4	Efectuar 2 encuentros con los MCM nacionales: uno al cierre de la XII CNCI y otro al inicio de la XIII CNCI.	marzo y fines de octubre	PMN y Vicecontralora General Alina Vicente	Contralora General, DPOC, designados
5	Coordinar spot institucional XIII CNCI con el ICRT	junio	DPOC	Especialistas que atienden comunicación
6	Seleccionar de las acciones de control algunas sobre las cuales podamos trabajar de conjunto con la prensa	Según corresponda	Contralora General/ DPOC	DPOC y afectados según se designe/ CPI
7	Seguimiento por algún medio de comunicación radial a uno de los CIE.	1er semestre	Vicecontralor Reynol y DIC correspondiente	DPOC
8	Coordinar seguimiento informativo de las auditorías coordinadas.	Según corresponda	DIC correspondiente	DPOC
9	Realizar 2 acciones de capacitación con los MCM según los temas dirigidos por la CGR y tomando en cuenta las necesidades de los medios de prensa.	1er trimestre (pendiente de definición por	DCAP y PMN	DPOC

No	Actividades a realizar	Plazos	Responsable de información	Participantes en la divulgación
		DCAP) octubre o noviembre (XIII CNCI)		
10	Envío de cartas de felicitación o reconocimiento a los medios por sus aniversarios.	Según corresponda	DPOC	Especialistas que atienden comunicación
11	Envío de felicitaciones a los periodistas que nos atienden por el día de la prensa.	14 de marzo	DPOC	Especialistas que atienden comunicación
12	Monitoreo diario de los MCM y envío de informes en los casos requeridos a la Contralora.	permanente	DPOC	Especialistas que atienden comunicación
13	Convocar prensa nacional para las actividades centrales del órgano, entre ellas: Balance anual del SNA, Taller Internacional de Auditoría, Control y Supervisión, Curso Subsede de la OLACEFS, Firmas del Código de ética de los Auditores y del Compromiso Ético de los trabajadores, etc.	Según plan anual	DPOC	Especialistas que atienden comunicación
14	Realizar en coordinación con el periódico Trabajadores trabajos periodísticos en lo que se refleje la labor en la atención a la población de la CGR, así como consultar con ellos la creación de una sección sobre Sistema de Control Interno.	Según corresponda	DPOC	Dirección de Atención a la Población
15	Convocar prensa extranjera a través del CPI ante eventos como: Curso Subsede OLACEFS, visita de delegaciones extranjeras, a encuentros relacionados con los resultados de las CNCI y otras que correspondan.	Según plan anual	DPOC	Personal designado

Capítulo 3: PLAN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA LA XIII CNCI

Objetivos generales que propone la CGR para lograr con la ayuda de los MCM

1. Transmitir a las administraciones, trabajadores y a la población en general la importancia del Sistema de Control Interno, además de informar los aspectos generales de la XII CNCI.
2. Demostrar a través de ejemplos y casos objetivos cómo el cumplimiento de las normas puede permitir mejores y más eficientes resultados en la gestión de las administraciones.
3. Reconocer el trabajo del auditor interno y la importancia del apoyo de la Administración para el logro de sus objetivos.
4. Destacar desde el punto de vista mediático el trabajo de los auditores, así como el significado de un proceso de auditoría, en función de que ambas cosas puedan ser reconocidas por las administraciones, los trabajadores y la población en general.
5. Realizar trabajos conjuntos con los MCM que además de tener un carácter noticioso, impacten por su contenido en la educación económica y el establecimiento de una cultura de control y prevención, a la vez que potencien el valor de la ética.

Líneas de mensajes

- El lema: **“Por una cultura de prevención y control de las administraciones y trabajadores”**
- Frase Institucional: **En prever está todo el arte de salvar. José Martí**
- La Comprobación Nacional al Control Interno contempla las fases de planeación, ejecución e información de los resultados al Consejo de Dirección y a los trabajadores en cada una de las entidades controladas.
- La Comprobación Nacional al Control Interno evalúa el Sistema de Control Interno, en cumplimiento de la política y Normativas aprobadas para objetivos priorizados vinculados a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución actualizados en el 7mo Congreso y los Objetivos de su Primera Conferencia Nacional.
- Es un ejercicio de control especial que cuenta con la participación de Contralores y Auditores de la Contraloría y el Sistema Nacional de Auditoría, expertos de entidades nacionales, estudiantes y profesores de Centros Universitarios.
- El Sistema de Control Interno es una herramienta clave para la prevención y el control en las entidades.

- El Sistema de Control Interno es un sistema de gestión que posibilita evaluar y disminuir riesgos, gestionarlos en función de anticipar soluciones y respuestas certeras a problemas que se puedan presentar en las organizaciones.
- El auditor interno que es reconocido y apoyado por el administrativo logra buenos resultados en su trabajo.
- El responsable máximo del control interno en cada entidad es el directivo superior.
- Existe el interés de promover la reflexión, profundizar en las causas y condiciones que origina los casos de corrupción.
- Se previene con educación, demostrando valores, teniendo todo el marco legal correspondiente y haciéndolo valer cada día.
- Todos somos responsables por el control de los recursos del Estado y no podemos esperar que el problema aparezca para hacerle frente

Acciones de Comunicación para la XIII CNCI

	Actividad	Participantes	Objetivo	Fecha
	Antes de la CNCI			
1	Participación de la DPOC en los seminarios de preparación de La Habana en los temas inventario, contratación y venta de materiales de la construcción u otros de interés.	DPOC	Capacitación de la DPOC para dar seguimiento a los temas y además poder hacer trabajo de fondo que solicitó la Contralora	Pendiente de fecha de los seminarios
2	Participación de la DPOC en la Video Conferencia.	DPOC		Pendiente
3	Intercambio inicial con los medios de comunicación masiva:	Contralora General, Vicecontralora Alina Vicente, DPOC	Brindar información inicial sobre la XIII CNCI	Octubre 2018

4	Desarrollo de intercambios o envío de informaciones a los medios provinciales. Registro de periodistas que demandan preparación específica.	Contralores Provinciales	Jefes	Capacitar al personal que dará cobertura a la CNCI	
5	Capacitación a los periodistas por temas de interés para ellos y según se haya coordinado previamente en el intercambio inicial.	Puesto de Mando Nacional y Contralores Provinciales	Jefes		
6	Publicación en la televisión del spot de la XIII CNCI	DPOC / Propaganda ICRT		Informar de la fecha de realización, participantes y principales objetivos	Octubre 2018
Durante la CNCI					
7	Mantener regularmente informados a los medios de comunicación sobre lo que acontece a través de notas informativas para que ellos decidan cuando publicar. Los resultados finales del resumen nacional solamente cuando sean discutidos en el Consejo de Ministros. Estas notas, así como los trabajos deberán responder a etapas específicas del proceso de auditoría, de modo tal que quedara: Sobre la fase exploratoria, ejecución, discusiones parciales, discusiones finales en CD y con los trabajadores.	DPOC		Actualización de informaciones	
8	Mantener actualización en la intranet, portal de la Contraloría y portal de capacitación.				
9	Inserción en programa "Haciendo Radio" de Radio Rebelde con pase a provincias.	Vicecontralora Jefe PMN y designados en las contralorías provinciales.	Alina	Dar información de seguimiento a la CNCI	Noviembre

10	Inserción en Radio Progreso, programa “A primera hora” para hablar sobre particularidades en la capital En su defecto, hacerlo en Radio Habana Cuba con pase a provincias.	Designado del Puesto de Mando Nacional y provincial La Habana	Hacer más visible a la población el trabajo de la CGR	Noviembre
11	Coordinar con la revista Alma Mater, Juventud Rebelde y los medios provinciales un trabajo sobre la participación de estudiantes en la XIII CNCI.	DPOC, Contralores Jefes Provinciales	Destacar el rol y aporte de los estudiantes y profesores de las universidades a la Comprobación	Noviembre-diciembre
12	Participación de la prensa en las reuniones finales de discusión con los trabajadores al informarles los resultados de las acciones realizadas a las entidades.	Según corresponda	Divulgar experiencias de la XIII CNCI	Diciembre
Después de concluida la CNCI				
13	Coordinar con programa “Cuando una mujer” para publicar la experiencia de una o varias mujeres auditoras o jefas de grupo de las que hayan tenido una destacada participación en la CNCI.	DPOC y Contralorías provinciales (Jefas de grupo, supervisoras, auditoras y estudiantes)	Destacar el papel del auditor, supervisor y jefe de grupo, así como reconocer a nuestros compañeros	Noviembre-diciembre. Trabajar en el guión
14	Coordinar con la Revista Mujeres para que publiquen un trabajo con la participación de la mujer en este tipo de función.			Enero de 2019. Coordinar desde diciembre
15	Cobertura mediática moderada a los actos de entrega de diploma a auditores, supervisores y jefes de grupos actuantes en la CNCI.	DPOC y Contralores Jefes Provinciales		Enero de 2019
16	Invitar a los medios al análisis de los informes resumen con los OACE, CAP y Municipio Especial (discusión con los trabajadores). Incluir la participación de la Oficina en 2	Oficina de la Contralora Puestos de mando	Destacar la labor educativa y carácter	Enero de 2019

	o 3 casos como muestra.	Coordinar con responsable de OACE	participativo de esta acción dentro de la CNCI, así como rol de auditores y auditados	
17	Publicación de un trabajo de fondo sobre la XIII CNCI para la revista Auditoría y Control.	DPOC, Vicecontralora general Alina, contralorías provinciales.	Divulgación de las causas, consecuencias, factores de riesgo, rol del auditor y del auditado, etc.	Enero-febrero 2019
18	Realización de una Mesa Redonda Especial por la CNCI.	Contralora General Vicecontralora general Alina y designados por temas. Llevará pase a provincias y podrán participar representantes de organismos que han estado implicados en la XIII CNCI.	1. Dar continuidad a nuestro trabajo con este espacio, tal y como fue nuestra intención en el V Aniversario 2. Garantizar mayor alcance de las informaciones 3. Divulgar experiencias de la XII CNCI	Marzo de 2019
19	Intercambio con los medios de comunicación masiva nacionales sobre experiencias de la XIII CNCI/ Presentación de trabajo de fondo realizado por la CGR	Contralora General, Vicecontralora general Alina	Compartir experiencias de trabajo y	Marzo de 2018

	como aporte al intercambio.	Vicente, DPOC	retroalimentación con vista a la XIV CNCI	
	<p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Además de estas acciones, tener en cuenta en su momento las peticiones que puedan tener los medios de forma puntual. 2. La vía más efectiva que se considera para cobertura internacional es la contribución a las páginas de la OLACEFS, OCCEFS e INTOSAI según corresponda, así como potenciar Radio Habana Cuba, Granma Internacional y Prensa Latina que son nacionales pero tienen alcance internacional. 3. Convocar a través del CPI a la prensa extranjera acreditada en Cuba para que participe en el encuentro con la prensa donde se muestren los resultados de la XII CNCI. 			

Capítulo 4: PLAN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA DAR CONTINUIDAD AL LEGADO DE FIDEL

Objetivos:

Mantener el legado imperecedero del Comandante en Jefe, profundizando en el estudio de su pensamiento y aplicación práctica en nuestro trabajo y la influencia que propiciamos en el resto.

Patentizar cada día el concepto de Revolución enunciado en el año 2000.

Proyecciones para cumplimentar el concepto de Revolución

Necesitamos aunar a todos para llevar a la práctica cotidiana en el funcionamiento de nuestro órgano y en la conducta personal de cada uno de los miembros de este colectivo, el contenido del concepto de Revolución e irradiar con igual fuerza sobre los organismos y organizaciones, dirigentes, funcionarios, trabajadores y población en general con los que interactuamos en el cumplimiento de nuestra misión.

Debemos tener sentido del momento histórico, lo que significa para nosotros estar informados de los acontecimientos nacionales e internacionales, estar atentos a los problemas objetivos que nos afectan, no ignorar ni ser ingenuos ante las maniobras subversivas del imperialismo yanqui y de quienes se pliegan a sus intereses; no perder jamás la brújula capaz de percibir y orientarse correctamente en atención a los sentimientos y preocupaciones del pueblo; ser críticos y autocríticos, tener percepción de los riesgos, conocer las causas y condiciones de los problemas subjetivos que nos afectan, para en consecuencia, evitar esquemas, formalismos, burocratismo, estar en disposición ***de cambiar todo lo que tenga que ser cambiado***.

Tener claro el concepto de ***igualdad y libertad plenas***, sobre la base de los derechos y deberes que confiere la constitución a todos los ciudadanos cubanos, a partir del debido respeto que garantice ***ser tratado y tratar a los demás como seres humanos***, sin imposiciones, ni prepotencia, apegados a la legalidad, la razón y los argumentos, para lo cual es necesario escuchar y tratar de convencer, no imponer.

Aprovechar todas las oportunidades que disponemos para transmitir con demostraciones y enseñanzas la política del Partido y la Revolución, defender el Plan de la Economía y el Presupuesto, convencidos que en la consagración y en el trabajo inteligente y sostenido está la capacidad para ***emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos***.

Debemos estar preparados para **desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional**, estudiar constantemente la historia de nuestro país, el pensamiento de Fidel, los Lineamientos y Objetivos del Congreso del Partido, las intervenciones del compañero Raúl, que junto a la elevación de la profesionalidad en nuestro trabajo, dará fundamento para ese combate.

Un arma imprescindible en la vida de cualquier revolucionario y obligadamente para los que cumplimos la misión de trabajar por encargo del Estado en la preservación de los bienes de la nación, el control económico administrativo, el enfrentamiento y prevención contra la corrupción, es **defender los valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; en la modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; en mantener una lucha constante, con audacia y realismo; no mentir jamás ni violar principios éticos** y a partir de la fuerza del ejemplo, combatir con todo rigor, a quienes mienten y traicionan estos valores y a nuestro pueblo.

Forjar cada día, una **convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas**.

Trabajar sin descanso para aportar a la **Unidad**, que ha sido y es la **garantía de la independencia**.

Poner el máximo de nuestro empeño y **luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y el mundo**, por los sueños de Fidel, quien fue capaz de cultivar en nuestro pueblo el **patriotismo, el socialismo y el internacionalismo**, que vivirán eternamente como los héroes eternos de la patria, como debe vivir por siempre nuestro heroico pueblo y como vive y vivirá por siempre en este pueblo de agradecidos, el Comandante Invicto, el Líder indiscutible de la Revolución Cubana y de los pobres del mundo.

Hagamos con nuestro trabajo, conducta personal y pasión Revolucionaria que Fidel siga vivo en nuestros corazones, en nuestro pensamiento, en nuestra actuación, porque vivas seguirán sus ideas, a las que con trabajo y amor, haremos eternas.

Como la generación del Centenario, que con su sacrificio y su sangre, no dejó morir al Apóstol, en el año de su centenario. A esta y las futuras generaciones de cubanos corresponde con trabajo, sacrificio y si fuera preciso con sangre, no dejar morir el pensamiento y la obra de Fidel.

Acciones

Actividades a realizar	Plazos	Responsable de actividad	Responsables de divulgación
Dedicar cada acto político que se desarrolle al pensamiento y la obra de Fidel. Reforzar en la firma del Código de Ética de los Auditores.	A partir de enero	DPOC	DPOC y TIC
Mantener un vínculo directo desde la intranet al sitio <i>Fidel Castro: Soldado de las ideas</i> que se encuentra en Cubadebate para lograr un mayor acercamiento de nuestros trabajadores a todo el material que aparece en él publicado.	Permanente	TIC	DPOC y todos los trabajadores
En el círculo político de febrero y reunión del comité de base de la juventud, debatir alguno de los discursos pronunciados por Fidel que se relacionen con el reinicio de la lucha por la independencia.	febrero	Comité PCC y UJC	DPOC y TIC
En el matutino de marzo relacionado con la Protesta de los 13, realizar una lectura sobre las valoraciones que ha realizado nuestro Comandante al respecto de esta efeméride histórica.	marzo	Sindicato y equipo a que corresponde matutino.	Realizadores del matutino
En la jornada de los acontecimientos de Playa Girón, realizar un coloquio sobre la Fecha histórica con invitados especiales, historiadores para que participen los jóvenes y destacados de cada unidad organizativa.	abril	Dirección de capacitación	DPOC y TIC
Preparación del Desfile por el 1ro de mayo con carteles con Fotos y frases de Fidel	Mayo	Organizaciones políticas y de masas	Oficina de la Contralora y TIC
La firma del compromiso ético de los trabajadores que estará precedido por un debate en torno a la asunción de los valores compartidos y las enseñanzas del concepto de Revolución.	junio	Jefes de cada Unidad Organizativa	Todos los trabajadores
En homenaje a la fecha del Asalto al Moncada y al cumpleaños de Fidel lanzar el concurso que está recogido en el plan de acciones generales de la CGR.	julio	DPOC y TIC	DPOC y TIC
Realizar como parte de la actividad del día de los niños un	3er	Sindicato, PCC,	DPOC y TIC

conversatorio acerca de todo lo que el compañero Fidel hizo por los niños y jóvenes de nuestro país.	Domingo de Julio	UJC y DPOC	
Para la fecha del 13 de agosto y el Aniversario de la CGR desarrollar un acto central en la CGR y uno en cada Contraloría Provincial para patentizar el legado de Fidel y la renovación de la firma del Concepto de Revolución.	agosto	Contralora General	DPOC y TIC
Como parte del XII Curso subsede, en las presentaciones que se realicen por parte de los ministerios y empresas visitadas se aborde además del tema de las afectaciones del bloqueo, qué aportes específicos fueron legados por el Comandante en esa institución. (Si fue inaugurada, visitada en alguna ocasión y qué expresó al respecto)	junio	Dirección de capacitación	Los participantes del curso
Realizar un taller con los trabajadores donde se expongan trabajos relacionados con la denuncia de nuestro Comandante a la imposición del Bloqueo contra Cuba.	octubre	Jefes de cada Unidad organizativa	Todos los trabajadores
Rememorar en un encuentro especial el aniversario de la desaparición física del Comandante y relacionarlo con la efeméride de la partida de Yate Granma.	noviembre	Contralora General	DPOC11, TIC
Dedicar las conmemoraciones del Aniversario del Triunfo de la Revolución a la obra y pensamiento de Fidel y la continuidad de la Revolución en Raúl.	diciembre	Contralora General	DPOC y todos los trabajadores
Dedicar cada acto político que se desarrolle al pensamiento y la obra de Fidel. Reforzar en la firma del Código de Ética de los Auditores.	A partir de enero	DPOC	DPOC y TIC

Capítulo 5: PLAN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN EN APOYO A LA CAMPAÑA CONTRA EL BLOQUEO

A partir de las orientaciones recibidas por la Dirección de Comunicación e Imagen del MINREX se amplió el plan de acciones que teníamos previstas en la Estrategia de Comunicación para apoyar la campaña contra el bloqueo

Algunas consideraciones a tener en cuenta para las acciones son las siguientes:

Para no utilizar el término extenso de El bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra Cuba puede emplearse El bloqueo de Estados Unidos...

La CGR debe expresarse con su manera de hacer, creativamente, de forma natural y haciendo énfasis en los jóvenes y sociedad civil.

Se recalca que el sitio www.CubavsBloqueo.cu se le llama el sitio del pueblo cubano y no solo del MINREX.

Cercano a la fecha de la votación en Naciones Unidas, en la página web mencionada se establece un sistema de votaciones donde todo el que acceda a esta página pueda ejercer su voto en contra del Bloqueo y el contador aledaño irá informando acerca de la cantidad de votos realizados. Para esto se convoca desde nuestros portales digitales.

El Informe de Cuba sobre la Resolución 70/5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba” debe ser analizado para la búsqueda de información valiosa, la que se debe publicar en nuestros sitios.

Se abrirá un espacio en la intranet y en el Portal de la Contraloría donde directivos y trabajadores respondan a la pregunta qué es para ellos el bloqueo y cuánto ha significado y afectado sus vidas. Las respuestas nos deben llegar a través de los contactos: sonia.beretervide@contraloria.gob.cu; nelva.ibarra@contraloria.gob.cu y aliuska.milan@contraloria.gob.cu. Enviar una selección al MINREX para que sea divulgado en el Sitio del pueblo Cubano.

Propiciar que un grupo de jóvenes militantes y del universo juvenil participe en al menos una de las actividades que se convoquen por el MINREX para apoyar el fin del Bloqueo con iniciativas como las realizadas en septiembre de 2016 en la Escalinata de la Universidad de La Habana. En esta acción llamada Avispero contra el bloqueo hubo interacción con artistas de la plástica, escritura en papelógrafos, descarga con trovadores, Flashmob (acción relámpago de decenas de Personas) etc. WI-FI libre para publicar mensajes y fotos en las redes sociales.

Para la fecha de la votación en Naciones Unidas siempre se convoca a un twittazo, al que deberán sumarse los Cibercombatientes de la CGR, así como al resto de los twittazos que sean convocados en esta etapa, además de las iniciativas propias que surjan. En la redes sociales se debe seguir a @cubavsbloqueo.

Entre las acciones que también deben articularse en torno a la defensa de los Derechos Humanos se encuentra: celebrar el día de los Derechos Humanos, se debe realizar una actividad a nivel de la Contraloría General y las Contralorías Provinciales y darles divulgación por nuestros portales. Realizar otro twittazo para esta fecha. Abordar el tema en lugar de evadirlo, ir más bien a la ofensiva, publicando esta temática en nuestros soportes.

Los trabajadores que no tengan acceso a las redes sociales podrán incorporarse con sus comentarios a las publicaciones que sobre estos temas y otros de interés vital para el país sean expuestos en los diferentes medios digitales, entre ellos Granma, Cubadebate, Juventud Rebelde, Trabajadores, etc.

Acciones de comunicación para apoyar la campaña contra el Bloqueo

Acciones	Fecha	Responsables	Participantes
Incluir en nuestra Intranet, Portal de la Contraloría y Portal de Capacitación el banner de enlace al informe y a la votación en el sitio www.CubaVsBloqueo.cu	Inicios de septiembre	DPOC, TICs	Todos los trabajadores
Ubicación de los hashtag #CubaVsBloqueo u otras que se orienten en todos los soportes posibles	Inicios de septiembre hasta el día de la votación en octubre	DPOC y TICs	Todos los trabajadores
Convocar a todos los usuarios del correo a configurarlo para insertar el banner de la campaña contra el bloqueo, principalmente los de salida internacional	Inicios de septiembre hasta el día de la votación en octubre	DPOC y TICs	Todos los trabajadores
Participación de los Cibercombatientes en el twittazo por el día mundial de la lucha contra el bloqueo	17 de septiembre	DPOC y Cibercombatientes	Cibercombatientes
Convocar otro Twittazo para el día de la votación contra el bloqueo en la ONU, así como a los que convoquen otras organizaciones u otros que surjan desde el Órgano.	(día de la votación en la ONU)	DPOC	Cibercombatientes y TICs
XII Curso Subsede de la OLACEFS, donde en los actos de Inauguración y clausura así como en las visitas a las empresas seleccionadas se hace énfasis en las consecuencias del bloqueo.	Septiembre	Dirección de Capacitación y DPOC	Participantes del curso subsede

Publicar notas con la información valiosa que contiene el Informe.	A partir de publicado el informe hasta la votación en octubre	DPOC y TICs	Todos los trabajadores
Publicar en nuestros portales y enviar al MINREX las respuestas a la pregunta: ¿Qué es para ti el bloqueo y cuánto ha significado y afectado tu vida?	A partir de publicado el informe hasta la votación en octubre	TICS y DPOC	Trabajadores de toda la CGR a nivel de país
Enviar una selección de las respuestas a esta pregunta al Sitio del pueblo cubano	Octubre-noviembre	DPOC	Todos los trabajadores
Aprovechar el espacio Conexión Necesaria entre los militantes de la UJC y el Universo Juvenil para debatir el tema de las consecuencias del bloqueo.	Octubre-noviembre	Secretario General de la UJC	Universo Juvenil
Asamblea General de la OLACEFS, donde se agradece a todos los países participantes el apoyo para poner fin al bloqueo.	Octubre-noviembre	Contralora General	Delegados de la CGR a la Asamblea
Participación de los jóvenes de la CGR en la actividad convocada por el MINREX, así como en al menos un Avispero que se organice desde aquí para todas las Contralorías Provinciales	Pendiente fecha	UJC	Jóvenes militantes y del universo juvenil

Para la defensa de los Derechos Humanos

Acciones	Fecha	Responsables	Participantes
Celebración del día de los Derechos Humanos con actividades en las diferentes Sedes	10 de diciembre	Organizaciones políticas y de masas	Todos los trabajadores
Divulgar en los portales digitales la realización de estas actividades	Antes y después de la fecha	TICs y DPOC	Todos los trabajadores
Unirse al Twittazo por la celebración de la fecha	10 de diciembre	DPOC	Cibercombatientes
Publicar artículos en nuestros portales que hagan alusión al tema de los Derechos Humanos alcanzados en Cuba.	Noviembre- diciembre	TICs, DPOC	todos los trabajadores que deseen aportar

Capítulo 6: PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN MORAL PARA 2018

No.	MEDIDAS	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
Cuadros y Reserva de Cuadros			
1.	Reconocimiento y entrega de Diploma y estímulo que se determine, en acto solemne con alto contenido patriótico y revolucionario; a los Cuadros y Reserva más Destacados.	Dirección de Cuadros	Anual, en actividades centrales y áreas de residencia.
2.	Divulgación a través de los medios existentes de los compañeros reconocidos, extendiéndolo si se considera al área de residencia.	Dirección de Cuadros	Anual
3.	Reconocimiento ante el consejo de Dirección y en Comisión de Cuadros a todos los Cuadros y Reservas de Cuadros que sean promovidos.	Contralora	Mensualmente cuando proceda
4.	Notificación del nuevo nombramiento y lectura de una síntesis de su trayectoria que motivó la promoción en el área de trabajo correspondiente.	Jefe inmediato	No más de una semana después de la promoción
5.	Informar a los trabajadores los Cuadros y Reservas de Cuadros que hayan sido promovidos, a través de medios informativos de la Contraloría General de la República.	Personal encargado de estos medios	En la semana que se produce la promoción
6.	Reconocimiento a los Cuadros y Reserva de Cuadros que hayan sido destacados en el marco del Balance Anual, entrega de certificados	Jefes designados	En el Balance anual
7.	En la reunión de la Dirección, reconocer a los trabajadores que por sus características sean aprobados como Reserva de Cuadros.	Contralora y Jefes de Direcciones.	Mensualmente cuando corresponda
8.	Dar a conocer los resultados de la evaluación de los cuadros en el seno de su colectivo de trabajo, en reunión de la sección sindical, en el Consejo de dirección.	Jefes correspondientes y Dirección de Cuadros	Fecha en que se designe
Todos los trabajadores			
9.	Selección del trabajador más destacado e integral por categoría emulativa.	Jefes de Direcciones y Dptos.	En los plazos establecidos en

No.	MEDIDAS	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
			Reglamento de estimulación.
10.	Lectura y entrega de carta dedicada a los trabajadores integrales, recalcando los méritos que lo hicieron merecedores de tal reconocimiento, estímulo material o presente de acuerdo a las posibilidades.	Designados	En actividades al cierre del proceso emulativo.
11.	Felicitación de la Contralora mediante carta, en acto solemne, reuniones o día de la capacitación centralizada; con copia a las organizaciones en el área residencial y familiares; a todos los trabajadores que tengan resultados relevantes, o que hayan mostrado una actitud extraordinaria.	Contralora o designado	En los momentos que se considere
12.	Divulgar como estímulo, por los medios internos de información, el o los seleccionados para cumplir las diferentes misiones en el exterior, igualmente a su regreso como reconocimiento a la labor realizada.	Órgano de Cuadros y Designados y DPOC	Antes de la salida y al regreso
13.	Felicitación o reconocimiento sistemático sobre el resultado de determinadas acciones, o tareas, de forma individual o en presencia de otras personas, colectivos y organizaciones de masa del centro, lo que no lleva implícito otro procedimiento, dirigido a quien con su esfuerzo cumple con calidad las tareas y funciones asignadas.	Jefes de Direcciones y Departamentos.	Diariamente cuando corresponda y en el momento oportuno
14.	Actividad colectiva, reconocimiento a trabajadores durante Aniversarios de la CGR, Día de la Rebeldía Nacional y por fin de año. Incluye participación de fundadores y jubilados	Jefes de Direcciones y Departamentos.	En el marco de estos aniversarios.
15.	Hacer reconocimiento a los trabajadores destacados en el marco de la asamblea de Balance de las unidades organizativas de la CG, entrega de certificados.	Jefes directos	En el Balance de las unidades organizativas
16.	Por haber sido asignado para cursos de Post Grado de larga duración. Reconocimiento empleando los medios de divulgación.	Dirección de Cuadros, Jefes Directos	Antes de la salida para los mismos.
17.	Por haber concluido Maestrías, Diplomados y otros cursos.	Jefes a todos los	Al concluir los cursos

No.	MEDIDAS	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
	Mediante los medios de información, reuniones del colectivo, en caso de Maestrías y Diplomados, esta actividad se realiza en las reuniones más importantes.	niveles	
18.	Dar a conocer los resultados de la evaluación del desempeño de los trabajadores en el seno de su colectivo de trabajo, en reunión de la sección sindical, destacando aquellas con resultados positivos o extraordinarios.	Jefes de Direcciones y Departamentos.	Mes de marzo de cada año.
19.	Entrega de certificado por 5, 10, 15, 20 y más años a los fundadores y trabajadores de la Contraloría General de la República.	Comisión integrada por designados, Dirección de Personal, Dirección de Cuadros, DPOC y Buros sindicales.	En el aniversario de estos años, 1 de Agosto.
20.	Entrega de certificado por 10, 15 y 20 y más como Contralor y Auditor, con la correspondiente divulgación.	Comisión designada	Cada año en actividad solemne.
21.	Divulgar la fecha de los trabajadores que cumplen años en cada mes a través de los murales, demás medios de difusión internos de la Contraloría y reuniones cuando proceda.	Jefes inmediatos	Diariamente, o mensual si se realizan cumpleaños colectivos independientes
22.	Entrega de la Condecoración Enrique Hart, como reconocimiento a trabajadores con 20 ó más años de permanencia en el Sindicato de la Administración Pública.	Jefes inmediatos y Sección Sindical	Según Programa e Indicaciones del Sindicato Nacional de Administración Pública
23.	Entrega de certificados de reconocimiento a los trabajadores en la labor de investigación e innovación dentro de la institución.	Jefes a todos los niveles Dirección de Capacitación	En el momento oportuno 15 de enero, Día de la Ciencia Cubana.
24.	En reunión con los jóvenes profesionales, reconocimiento a los más destacados integralmente por categoría ocupacional.	La Contralora o designado a propuesta de la comisión creada al efecto.	Una vez al año según fecha del plan de actividades.

Capítulo 7: PLAN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA LOS DOCUMENTOS DEL 7MO CONGRESO

Plan de comunicación

Sobre la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, y de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021

Objetivo General: Dar a conocer y mantener un diálogo con los públicos internos y externos sobre el contenido de los documentos emanados del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba y refrendados por la Asamblea Nacional del Poder Popular para contribuir a la construcción de consenso, a desarrollar y fortalecer convicciones en cuanto a la importancia del trabajo en su sentido ético y práctico, como medio y sentido de la vida, y a motivar la participación conscientes de los diferentes públicos para propiciar la implementación de los Lineamientos.

Objetivos específicos

- 1- Profundizar en la comprensión de los postulados básicos que articulan los documentos, para favorecer una visión integradora de los mismos, reforzando en la esencia democrática y participativa que primó en el proceso de su elaboración.
- 2- Promover un estado de confianza y optimismo en los públicos tanto internos como externos, en tanto que el perfeccionamiento de nuestro proyecto social constituye la garantía de futuro del país.
- 3- Contribuir a conectar la visión de país contenida en los documentos con el proyecto personal y familiar de vida de nuestros públicos, en especial de nuestros jóvenes; relacionar con ello la importancia del trabajo en su sentido ético y práctico, como medio y sentido de la vida y el aporte individual y colectivo para el logro de resultados; motivar la participación consciente de nuestros trabajadores para propiciar la implementación de los Lineamientos.
- 4- Promover en los diferentes públicos de la CGR que las directivas de control del Órgano tienen su basamento en la evaluación de la implementación de los lineamientos actualizados en el VII Congreso del PCC y el cumplimiento de las bases del plan de desarrollo hasta el 2030.

Públicos

Público interno de la CGR (de la Sede Central y Contralorías Provinciales): Directivos Superiores, Directivos, Ejecutivos, Funcionarios, Técnico o Trabajadores, militantes PCC y UJC.

Público externo: Sujetos de las acciones de control, estudiantes universitarios, particularmente de especialidades contables, medios de comunicación masivas, organizaciones internacionales a las que pertenecemos, delegaciones que visitan nuestros centros, población en general.

Acciones	Objetivo	Públicos	Fecha	Responsable	Ejecutor	Observaciones
Capacitación de los militantes del PCC y UJC a través del video animado producido por CINESOFT que contiene la explicación e interrelación de los documentos.	1 y 3	Público Interno: Militantes del PCC y UJC	enero	Comité PCC y c/b	Dirección de núcleo PCC y Comité de base.	En las reuniones ordinarias del núcleo y el comité de base
Divulgar por todos los canales las líneas de mensajes fundamentales que contienen los Documentos.	1 y 3	Público interno y externo	Continuar en enero	DPOC	DPOC, TIC y ciber combatientes	Se trata de las líneas de mensajes que entregaron en el CCPCC y otras que se adapten al Órgano
Monitorear las redes sociales y medios digitales para debatir sobre temas relacionados con las elecciones y contenido de los Documentos.	2 y 3	Público interno	Enero-febrero	Ciber combatientes	Ciber combatientes y trabajadores en general	
En la reunión sindical trimestral o una extraordinaria que se convoque analizar los postulados básicos contenidos en los Documentos.	2 y 3	Público interno	Primer trimestre	Buró sindical	Secretarios generales CTC	

Continuar la preparación de los cuadros en los temas contenidos en los Documentos.	1	Público interno: Consejo de Dirección	Enero-abril	Dirección de cuadros	Especialistas designados para impartir la preparación	En los encuentros programados
Estudios de los Documentos para analizar la marcha de los lineamientos que están relacionados con la actividad fundamental de la CGR.	1 y 2	Público Interno: Consejo de Dirección	abril	Contralora General	Miembros del Consejo de Dirección	En consejo de dirección ordinario o alguno extraordinario que se programe
Coordinar encuentros de debate por cada unidad organizativa donde participen jóvenes, sobre el avance de los Lineamientos relacionados con el Órgano	2 y 3	Público interno	abril	Jefes de Dirección	Designados por Jefe de Dirección o Dpto.	Actualizar y debatir sobre las acciones o políticas que lleva a cabo el Órgano para avanzar en el cumplimiento de los lineamientos que guardan relación con el trabajo de la CGR
Publicar en los portales digitales notas con la información del avance de los Lineamientos relacionados con el Órgano.	2 y 3	Público interno y externo	A partir de abril	Directivos y DPOC	DPOC y TIC	Publicar sobre acciones o políticas que lleva a cabo el Órgano para avanzar en el cumplimiento de los lineamientos que guardan relación con el trabajo de la CGR

Coordinar con expertos de diversas ramas para que impartan conferencias a cuadros y trabajadores destacados sobre el avance en el proceso.	2 y 3	Público interno	mayo	Dirección de cuadros	Expertos invitados	
Evaluación de las acciones al finalizar el 1er semestre.		Público interno y externo	junio	DPOC y Contralores Provinciales	Comunicador en Sede Central y CP	Para evaluar la marcha de las acciones realizadas hasta la fecha
Publicar en los portales digitales de la CGR y en la intranet de las contralorías provinciales, la información que aparezca en nuestros medios donde se haga referencia a los documentos del 7mo Congreso PCC (Documentos)	1	Internos y externos	Permanente	Dirección de Planificación, Organización y Comunicación (DPOC) y Dirección de las TIC. (DTIC)	Comunicador y web máster	
Mantener un diálogo con el público interno participante en las acciones de control sobre el contenido de los Documentos.	4	Público interno	En cada acción de control	Vicecontralores Generales y Contralores Provinciales	Directores integrales de Control	Durante la preparación y ejecución de las acciones de control
Mantener diálogo con las entidades sujetos de las acciones de control sobre los criterios de evaluación de los documentos y los hallazgos detectados que reflejen su incumplimiento.	4	Público externo	En cada acción de control	Directores integrales de Control	Jefes de grupo y Auditores	Durante la ejecución y conclusión de las acciones de control
Incorporar en los cursos de habilitación de auditores el tema de las directivas de control basadas en los Documentos.	4	Público interno y externo	Según fecha de cursos	Dirección de Capacitación	Centros de capacitación	

Actualizar por parte de los directivos y DPOC a través de los canales de comunicación, información oportuna y precisa sobre cuestiones relacionadas con el contenido de los Documentos.	2 y 3	Público interno	permanente	Directivos y DPOC	Directivos, DPOC y TIC	Utilizando los portales o canales de comunicación establecidos, actualizar las informaciones relacionadas con el modelo, el plan de desarrollo y los Lineamientos
Lanzar etiquetas en las redes sociales que contengan mensajes de apoyo al proceso de actualización de nuestro modelo económico.	2 y 3	Público interno y externo	permanente	DPOC y Ciber combatientes	Ciber combatientes	
Evaluación de las acciones al finalizar el 2do semestre.		Público interno y externo	diciembre	DPOC y Contralores Provinciales	Comunicador en Sede Central y CP	Para proyectar nuevas acciones o mantener las que tengan continuidad para el año 2019

Nota: En el caso de las acciones donde se debatan los Documentos, deben elaborarse actas resúmenes con los principales aspectos analizados para tener en cuenta en el proceso de evaluación.

Capítulo 8: PLAN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA LA POLÍTICA DE PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE AUDITORÍA

Objetivos Generales

1. Garantizar una amplia y sistemática difusión y explicación a las administraciones, sujetos auditados, al Sistema Nacional de Auditoría (SNA) y a la población en general sobre las políticas, resoluciones, medidas y normas jurídicas (en lo adelante “las disposiciones jurídicas”) que se aprueban desde nuestro Órgano en función del correcto funcionamiento del SNA y de la actualización del modelo económico, demostrando su justeza y necesidad para lograr un socialismo próspero y sostenible.
2. Lograr mayores niveles de información y comunicación en el público interno de la CGR en función de incrementar su preparación para de esta forma convertirlo en portavoz de los mensajes que se desean transmitir al público externo.

Objetivos Específicos

- 1- Informar y explicar a las administraciones, sujetos auditados, SNA y a la población en general sobre la política de fortalecimiento del SNA dentro de las estructuras funcionales y orgánicas del Sistema de Control Interno.
- 2- Destacar el papel del auditor interno por las potencialidades demostradas en el trabajo práctico, las que, por limitaciones en su completamiento, estabilidad y capacitación, no son empleadas suficientemente en el objetivo de contribuir con la máxima dirección administrativa de las entidades económica, a establecer un ambiente de control donde prevalezca orden, disciplina y exigencia.
- 3- Garantizar una amplia y sistemática difusión y explicación a las administraciones, a los sujetos de las actividades de auditoría, supervisión y control, y al Sistema Nacional de Auditoría, sobre la disposición jurídica que se aprueba por la Comisión de Implementación respecto a las resoluciones sobre la estructura y composición de las unidades organizativas del SNA y la solución parcial a las incongruencias con respecto al salario; en función del correcto funcionamiento del SNA, la CGR y la sociedad en general.
- 4- Comunicar al público interno de la CGR sobre la política y disposiciones jurídicas mencionadas en función de incrementar su preparación para de esta forma convertirlo en portavoz de los mensajes que se desean transmitir al público externo.

Los públicos que están contemplados en este plan:

Directivos Superiores (Primer nivel de dirección): Contralora General y vicecontralores generales.

Directivos (Segundo nivel de dirección): el contralor jefe de la dirección de planificación, organización y comunicación, los contralores asesores del Contralor General de la República, los contralores jefes de direcciones, los contralores jefes provinciales y el del municipio especial Isla de la Juventud.

Ejecutivos (tercer nivel de dirección): jefes y los subjefes de direcciones, los contralores jefes de departamentos, los jefes de departamentos y el jefe de departamento independiente de auditoría interna, el jefe de la dirección de cuadros y los enlaces de la Contraloría General, los vicecontralores provinciales y del municipio especial Isla de la Juventud, los jefes de departamentos de las contralorías provinciales, los jefes de centros de capacitación y los contralores jefes de secciones.

Funcionarios: auditores, especialistas jurídicos, ramales y otros especialistas.

Técnicos o trabajadores: técnicos, obreros y personal de servicio.

Concebimos como público externo

1. Instituciones del Estado y Gobierno Cubanos

- Órganos del Estado
- Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), Organizaciones OSDE y Entidades Nacionales
- Consejos de la Administración Provincial (CAP)
- Sociedades civiles de servicio que practican la auditoría
- Unidades Centrales de Auditoría Interna. (UCAI)
- Organizaciones de masas y sociales
- Representantes de nuestra sociedad civil (UNJC, ANEC, UPEC, ACCS, etc.)
- Otras entidades

2. Públicos de interés

Internacional

- Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores. (INTOSAI)
- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. (OLACEFS)
- Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. (OCCEFS)

Nacional

- CCPCC
- Asamblea Nacional del Poder Popular (relación de subordinación)
- Consejo de Estado (relación de subordinación)
- Órganos del Estado (Fiscalía General de la República, Tribunal Supremo Popular)
- Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC)
- Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC)
- Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS)
- Unión de Periodistas de Cuba (UPEC)
- Instituciones docente-educativas con las cuales tenemos vínculos.

3. Medios de Comunicación Masiva (priorizado)

- Medios nacionales con prioridad para medios de alcance nacional, especialmente Sistema Informativo, Granma/Granma Internacional, Juventud Rebelde, Semanario Opciones de Juventud Rebelde, Trabajadores, Radio

Habana Cuba, Radio Rebelde, Radio Progreso, Radio Reloj, Agencia Cubana de Noticias (ACN), Prensa Latina, prensa de temas económicos.

- Medios de comunicación extranjeros, especialmente prensa extranjera acreditada según CPI.
- Medios no convencionales a los que damos seguimiento en función de no soslayar su presencia pero no se establece relación directa (blogs, redes sociales, web en general)

Etapas 1: Antes de hacer pública la política de fortalecimiento del SNA (día D)

Duración: En correspondencia con el alcance de la disposición jurídica a implantar.

Objetivos de la etapa:

1. Crear condiciones y estados de opinión en los diferentes públicos de la CGR a favor de la comprensión y aceptación de la Política y disposición jurídica a aprobar.
2. Informar oportunamente al público interno sobre el contenido de la Política y la disposición jurídica.
3. Capacitar al público interno en el conocimiento y utilidad de la Política y la disposición jurídica a aprobar.

Líneas de Mensaje para todos los públicos (lo que no se puede dejar de transmitir en cada oportunidad de comunicación según el público al que está dirigida la política-disposición jurídica y alcance de la misma.

1. Es necesario y oportuno implementar la política de fortalecimiento del SNA dentro de las estructuras funcionales y orgánicas del Sistema de Control Interno.
2. Esta Política destaca el papel del auditor interno por las potencialidades demostradas en el trabajo práctico y contribuye con la máxima dirección administrativa de las entidades económicas, a establecer un ambiente de control donde prevalezca orden, disciplina y exigencia.
3. No es una política de la CGR sino del Consejo de Ministros que beneficia a todos
4. Los cambios y actualizaciones están en función del perfeccionamiento de nuestro modelo económico y social para hacerlo más próspero y sostenible.
5. Toda disposición jurídica que promueve la Contraloría General de la República aboga por el logro de una cultura de prevención y control, la educación económica, el respeto a la legalidad y el fomento de los valores éticos.

6. La concepción, logro, divulgación y correcta aplicación de la presente Política y disposición jurídica con orden, disciplina y eficiencia es tarea de todos, refrendada en el artículo No. 10 de la Constitución.
7. La mayor ventaja de esta Política es el cambio de categoría ocupacional del auditor y esto significa un reconocimiento social.

Líneas de mensaje para público interno

1. Los cuadros y trabajadores de la CGR son los protagonistas en la concepción, logro, divulgación y correcta aplicación de la presente Política y la disposición jurídica.
2. Los auditores, Jefes de Grupo, Segundos Jefes de Grupo y Supervisores de la CGR son los portavoces del Órgano frente al SNA, las administraciones y trabajadores; por tanto tienen la misión de estar mejor preparados en lo que se dispone para poder orientar y luchar contra la desinformación, tergiversación y subversión de las informaciones.

Líneas de mensaje para público externo

1. Nuestro SNA quedará fortalecido una vez se conozca, comprenda, domine y aplique la presente Política y la disposición jurídica.
2. Es el SNA portavoz de la misma y máximo defensor de su cumplimiento, en correspondencia con los valores éticos que compartimos. Se requiere, por tanto, la cooperación del SNA.

Líneas de mensaje con los Medios de Comunicación Masiva (MCM)

1. Nuestro deseo es cooperar con los MCM en la consecución de trabajos periodísticos que demuestren la justeza y objetividad de la presente Política y disposición jurídica, pues reconocemos que solo aprovechando el potencial de los MCM seremos capaces de llegar a todo nuestro SNA, las administraciones e irradiar a la población cubana. Es por ello que proponemos acciones de capacitación al respecto y estamos abiertos a la realización más adelante de trabajos que transmitan la importancia de esta disposición en el fortalecimiento del SNA y por consiguiente de la legalidad y en los casos posibles, vincularlo al propio fortalecimiento del Sistema de Control Interno, así como demostrar cómo el cumplimiento de sus normas puede permitir mejores y más eficientes resultados.

Etapa 2: Durante el día D y días inmediatos posteriores

Objetivos de la etapa:

1. Divulgar ampliamente la aprobación para la implementación de la Política y la entrada en vigor de la disposición jurídica.
2. Explicar el contenido de la Política y la disposición jurídica aprobada.

Líneas de Mensaje para todos los públicos (mantenimiento de los mensajes # 2, 3, y 7 de la primera etapa)

1. La presente disposición jurídica **X** es aprobada en fecha **X** y entra en vigor a partir de **X** (indicar gaceta oficial donde publica y su acceso a todos.)
2. Los cambios y actualizaciones están en función del perfeccionamiento de nuestro modelo económico y social, acorde a nuestras características como país, para hacerlo más próspero y sostenible.
3. Toda disposición jurídica que promueve la Contraloría General de la República aboga por el logro de una cultura de prevención y control, la educación económica, el respeto a la legalidad y el fomento de los valores éticos.
4. La correcta aplicación de la presente disposición jurídica, con orden, disciplina y eficiencia es tarea de todos.
5. Esta Política aprobada por la Comisión de Implementación se relaciona con las resoluciones sobre la estructura y composición de las unidades organizativas del SNA y la solución parcial a las incongruencias que respecto al salario; en función del correcto funcionamiento del SNA, la CGR y la sociedad en general.
6. La estructura de las unidades organizativas de auditoría en cada organismo, está determinada de acuerdo a la importancia económica, complejidad del proceso y situaciones del control.
7. La mayor ventaja de esta Política es el cambio de categoría ocupacional del auditor y esto significa un reconocimiento social.

Líneas de mensaje para público interno (mantenimiento de los mensajes # 1 y 2 de la primera etapa)

1. Los cuadros y trabajadores de la CGR son los protagonistas en la concepción, logro, divulgación y correcta aplicación de la presente Política y disposición jurídica.

2. Los auditores, jefes de grupo, segundos jefes de grupo y supervisores de la CGR son los portavoces del Órgano frente al SNA y las administraciones; por tanto tienen la misión de estar mejor preparados en lo que se dispone para poder orientar y luchar contra la desinformación, tergiversación y subversión de las informaciones.

Líneas de mensaje para público externo

1. Es el SNA portavoz de la misma y máximo defensor de su cumplimiento, en correspondencia con los valores éticos que compartimos. Se requiere, por tanto, la cooperación del SNA para el proceso de implementación.

Líneas de mensaje con los Medios de Comunicación Masiva (MCM)

1. Es de nuestro interés apoyarnos en los MCM para divulgar por todas las vías posibles la Política y disposición jurídica recientemente aprobada, en el interés de que se logren trabajos educativos en los que a través de ejemplos concretos positivos y negativos, se demuestre la importancia de lo que se dispone en función de lograr mejores resultados.

Etapa 3: Seguimiento al proceso de información y comunicación de la disposición jurídica implantada

Líneas de mensajes: Mantenimiento de las líneas de mensajes de la etapa 2

Objetivos de la etapa:

1. Monitorear el impacto de la política y la disposición jurídica aprobada en MCM, administraciones, SNA, público interno y en la población en general si fuese el alcance.
2. Fomentar el conocimiento sobre los modos de implementación de la disposición jurídica aprobada hacia lo externo y dentro del SCI de la CGR si fuese el caso.
3. Socializar los resultados de la puesta en marcha de la disposición jurídica.
4. Lograr una gestión de la información de manera continua y clara con el objetivo de evitar desviaciones, y actuar contra la subversión mediática.

Plan de acciones

Actividad	Responsable	Participantes	Plazos	Medios/ Soportes	Aseguramientos	Evaluación
Etapa 1						
Publicar trabajos informativos e ilustraciones al respecto en la Revista Auditoría y Control	VCG Acela	DPOC y DCAP	febrero	Revista Auditoría y Control		1ra revista de 2018
Publicar en el portal de la CGR un trabajo explicativo sobre la política que se implementa.	VCG Acela	DPOC y TIC	enero	Portal CGR		
Etapa 2						
En el encuentro con la prensa informar sobre la política y proponer la realización de trabajos periodísticos para lograr en la población mayor conocimiento de la misión del SNA y potenciar el reconocimiento del auditor interno de base.	CG y VCG Acela	DPOC y DCAP	marzo	Medios de prensa invitados		Abordar el tema en el encuentro con la prensa a realizarse en marzo de 2018
Divulgar información sobre la política en la separata Economía de Periódico Trabajadores	VCG Acela y DPOC	DPOC y periodistas de Trabajadores	febrero	Periódico. Trabajadores		
Divulgar información sobre la política en el semanario económico de Juventud Rebelde "Opciones".	VCG Acela y DPOC	DPOC y periodista del medio	enero	Semanario Opciones		
Divulgar información sobre la política en los boletines y revistas de la OCCEFS y la OLACEFS	VCG Acela y DPOC	DPOC	Según corresponda	boletines y revistas de OCCEFS y OLACEFS		Incorporar en 1ros envíos de 2018

Actividad	Responsable	Participantes	Plazos	Medios/ Soportes	Aseguramientos	Evaluación
Publicar en el portal de la CGR un trabajo sobre la puesta en marcha de la política	VCG Acela y DPOC	DPOC y TIC	Marzo	Portal CGR		
Elaborar un tríptico con un resumen explicativo e ilustrativo de la esencia de la política para entregar a público interno y público externo	DPOC	DPOC	Marzo	Medio impreso (tríptico)		
En el día D publicar en la Gaceta Oficial y por todas las vías de comunicación posibles	VCG Acela y Dir. Jurídica	DPOC	Según corresponda	Gaceta Oficial		
Etapa 3						
Recepcionar los criterios y comentarios acerca de la Política	DCAP	jefes de auditoría y auditores del SNA	Enero en adelante	Correo electrónico o encuesta en intranet		
Publicar trabajos valorativos sobre la puesta en marcha y resultados de la implementación de la política	DCAP y DPOC	Directivos SNA y CGR	uno por mes	Prensa Nacional y provinciales		
Monitorear redes sociales, prensa convencional, y otros canales de comunicación externa	DPOC	DPOC y DCAP, Funcionarios de Comunicación en CP y Cibercombatientes	mensual	Medio de prensa principales y redes sociales		
Valorar una capacitación a la prensa sobre la puesta en marcha de la política	VCG Acela	DPOC y DCAP, Funcionarios de Comunicación en CP	Marzo	Prensa Nacional y provinciales		

Plan de acciones generales

1. Recepcionar los criterios y comentarios acerca de la disposición jurídica en cuestión a través de las vías informales de comunicación y las formales si el tipo de documento lo requiere.
2. Revisar si la disposición jurídica necesitaría un determinado procedimiento para su correcta implementación.
3. Valorar la posibilidad de coordinar con algún medio de comunicación masiva específico para la realización de algún trabajo periodístico que demuestre objetivamente la necesidad de la política y la disposición jurídica a aprobar mencionando o no el proyecto.
4. Aprovechar cada reunión, intercambio, curso, incluso reuniones que impliquen población en las que participan nuestros trabajadores como ciudadanos comprometidos, para insertar las líneas de mensajes previstas en esta estrategia para la etapa.
5. Incorporar a los MCM a los seminarios que la Dirección Jurídica imparte sobre las disposiciones jurídicas vinculantes externas.
6. Monitorear redes sociales, prensa convencional, y otros canales de comunicación externa durante y después de publicada la política.
7. En el día D publicar en la Gaceta Oficial y por todas las vías de comunicación posibles.
8. Aprovechar todos los intercambios que se sostengan el día D y los inmediatos posteriores como oportunidades para comunicar las líneas de mensajes previstas para la etapa.
9. Circular a los públicos estratégicos orientación con solicitud de instrumentar la disposición jurídica aprobada adecuándola a sus públicos internos según corresponda.
10. Considerar una segunda capacitación al público interno y a la prensa si fuese preciso.
11. Envío de nota informativa a los MCM sobre la aprobación de la disposición y la política de comunicación que asume al respecto la CGR.
12. Coordinar la publicación de trabajos periodísticos que contemplen la necesidad de la correcta implementación de la disposición y que haga referencia al proceso de preparación previa y de la importancia de la aplicación para la actualización del modelo económico cubano.
13. Revisión del cumplimiento del plan de comunicación y medición de su impacto

14. Evaluar a partir de su cumplimiento y aplicación por parte de los trabajadores, el conocimiento sólido de la disposición
15. Mantener la divulgación de las líneas de mensaje de forma oportuna cuando la actividad que se esté desarrollando lo amerite aún después de publicada la política.

Criterios para medir la efectividad del presente Plan

Consideramos el Plan de Comunicación con resultados positivos si:

- a) El público interno de la CGR conoce y es capaz de explicar la esencia de la política y disposición jurídica aprobada.
- b) El estado de opinión del público interno es favorable a la aplicación de la disposición.
- c) Se logró aprovechar toda la capacidad de los MCM y medios de la CGR antes, durante y después del día D.
- d) El monitoreo de los MCM arroja que hubo bajos niveles de tergiversación, amplia cobertura, seguimiento del proceso.
- e) En caso de haber existido subversión mediática hubo respuesta inmediata y efectiva por los medios nacionales, los medios de la CGR y su acción.
- f) El número de visitas a los portales de la CGR aumentó en el periodo.
- g) Se aplica finalmente la disposición jurídica de forma correcta.

Capítulo 9: PLAN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA EL 500 ANIVERSARIO DE LA HABANA Y EL 10MO ANIVERSARIO DE LA CGR

Acciones	Fecha y Lugar	Responsable	Participantes
Contar con el identificador visual en la fachada de cada instalación de la CGR.	I y II semestre de 2018	Dirección de Administración General	Personal contratado
Convocar a trabajos voluntarios de limpieza y organización de los centros y fachadas a partir de la terminación de las obras constructivas o de reparación en las Sedes de la CGR y de las Contralorías Provinciales.	Cada vez que se convoque	Sindicato	Trabajadores
Publicar trabajos en los portales de la CGR sobre la conclusión de los trabajos de remodelación y las acciones de comunicación que se ejecuten relacionados con el 500 aniversario de La Habana y el 10mo de la CGR.	A partir de la aprobación del plan de acciones	DPOC	Directivos que tengan a su cargo la ejecución de las acciones
Realizar recorridos por el Centro Histórico de la Capital u otros centros de interés por el 500 aniversario a participantes en cursos de capacitación y visitantes.	Desde junio de 2017 en adelante	DPOC y DCAP	Participantes en cursos de capacitación y visitantes
Coordinar con el ICRT la realización de un programa dramatizado donde se aborde el tema de la prevención de la corrupción.	Principios del 2do trimestre del 2018	DPOC y DCAP	Especialistas designados

Coordinar con Propaganda del ICRT la realización de un spot para el 10mo Aniversario de la CGR.	Finales de 2018	DPOC	Trabajadores designados
Desarrollar un acto cultural para los trabajadores de la CGR y participantes del III Taller Internacional de Auditoría, Supervisión y Control donde se relacione la historia y cultura de La Habana en su 500 aniversario.	Junio 2018	DPOC y DCAP	Trabajadores e invitados al taller.
Realización de materiales didácticos infantiles con el tema de la prevención de la corrupción y auditoría.	Comenzar preparación 2do trimestre 2018	DPOC y DCAP	Especialistas designados
Realizar Mesa Redonda por el 10 Aniversario de la CGR, invitar a la Contraloría Provincial de La Habana para que exponga sobre el trabajo que desempeña en la Capital y otra CP que se seleccionen.	Julio de 2019	Contralora General, Vicecontralores Generales	Personal designado
Engalanamiento de las Sedes de la CGR y Contralorías Provinciales y de la Contraloría Provincial de La Habana.	1ro de agosto de 2019 Noviembre de 2019	Dirección de Administración General y Sindicato	Trabajadores
Cancelación de un sello Postal por el 10 aniversario de la CGR y hacer coincidir alguna de las imágenes con el Aniversario 500 de La Habana.	1ro de agosto de 2019	DPOC	Invitados y Trabajadores
Realizar gala político- cultural con motivo del 500 aniversario y el 10mo de la CGR.	Agosto de 2019	DPOC y Sindicato	Trabajadores
Coordinar recorrido por el Centro Histórico con servicio de guía	Noviembre de	DPOC y Sindicato	Trabajadores

para trabajadores destacados de la CGR.	2019		destacados
Los productos comunicativos que se emitan deben llevar información de los aniversarios de la CGR y de la fundación de La Habana.	Durante el año 2019	Contralora General y DPOC	Trabajadores
Dedicar revista de Auditoría y Control al 10 Aniversario de la CGR y 500 de La Habana.	Tercer Trimestre 2019	DCAP	DPOC
Lanzar Concurso relacionado con el 10 Aniversario de la CGR y 500 de La Habana.	Tercer Trimestre 2019	DPOC	Trabajadores CGR

Dirección de Planificación, Organización y Comunicación
12 de diciembre de 2017